

89537

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CAYMANSYSTEMS CIA.LTDA.

En cumplimiento con la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas rindo a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes la administración con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2008.

He obtenido por parte de la administración toda la información sobre las operaciones realizadas por la empresa y que a mi juicio considere necesario analizar para así emitir mi opinión.

La compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, cumpliendo todas las resoluciones de la junta general y el directorio.

El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias presentan razonablemente sus cifras.

En los registros contables se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Iván Moncayo

Comisario

